EXPTE. D- 670 /16-17

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE RESOLUCION

Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar su adhesión ante las conmemoraciones que se realicen el 2 de abril rindiendo homenaje a los veteranos y caídos en la guerra de Malvinas, teniendo siempre presente el reclamo soberano de las Islas Malvinas, tierras históricamente reclamadas como territorio argentino según lo justifica la plataforma continental marítima, y el devenir de los acontecimientos históricos.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs...

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 3 de enero de 1833, las Islas Malvinas fueron ocupadas por fuerzas británicas que desalojaron a la población y a las autoridades argentinas allí establecidas legítimamente, reemplazándolas por súbditos de una potencia ocupante.
Hace décadas la comunidad internacional destaca a la Cuestión de las Islas Malvinas como una de las formas de colonialismo a la que debe ponerse fin. La Argentina y el Reino Unido deben encontrar una solución pacífica y duradera a la disputa de soberanía, a través de las negociaciones bilaterales.

A su vez, la región fue unánime en su rechazo a la presencia militar británica en el Atlántico Sur. Este rechazo se manifestó a través de diversos pronunciamientos de las cumbres de Presidentes de los Estados partes del Mercosur y Estados asociados de la Unasur, de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y de la Cumbre Iberoamericana. Otras regiones se pronunciaron a favor de la reanudación de las negociaciones tales como la Cumbre de Países Sudamericanos y Países Árabes (ASPA) y la Cumbre de Países Sudamericanos y Africanos (ASA).

Desde el inicio mismo de su existencia como nación independiente, la República Argentina exteriorizó a través de actos de gobierno su voluntad política de ejercer su soberanía, con fines pacíficos, efectiva en los territorios australes y espacios marítimos heredados de España.

En 2015 se celebró el 50° aniversario de la adopción de la resolución 2065 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la primera referida específicamente a la Cuestión de las Islas Malvinas, y ratificada por el Comité Especial de Descolonización del organismo.
En el presente año la ONU reconoció la ampliación de la plataforma continental marítima, lo cual es un paso más en la ratificación de soberanía de las islas Malvinas con aval de las Naciones Unidas.

Por todo esto debería ser cada día más vivo y vehemente el reclamo por nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas.

El 22 de Noviembre del año 2000 el gobierno nacional estableció el 2 de abril como el día del veterano y caídos en Malvinas, recordamos entonces en cada homenaje a estos héroes los cuales algunos no volvieron dejando sus vidas.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Que estos homenajes sirvan para honrarlos, conocer los hechos históricos, saber sobre la situación actual de las Islas, y nunca declinar con el reclamo soberano.

Es por ello que solicito a mis pares acompañen con su voto favorable.

Merquel Marisol
MARISOL MERQUEL
Diputada
C. Diputados Pcia. Bs. As.
Dip. FPV-PJ

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires